

11/06/2020

## **Constitución: sujetos dedicados a cometer robos con intimidación son enviados a prisión. También eran buscados por homicidios**

Un trabajo de inteligencia que estuvo a cargo de la Unidad Sacfi de la Fiscalía Regional del Maule, permitió que peritos de la Policía de Investigaciones dieran con los autores de diversos robos con intimidación ocurridos en la ciudad de Constitución. Estos tres sujetos además eran investigados por delitos de homicidios en la ciudad de Melipilla.

De esta forma la madrugada del miércoles se allanaron inmuebles en la zona costera logrando detener a los imputados. Dos de ellos al momento de huir se lanzaron desde un segundo piso resultando con diversas fracturas que obligaron su traslado al Hospital Regional en Talca.

De esta forma la audiencia de control de la detención y formalización de cargos en contra de ellos se realizó por video llamada, donde se formularon cargos en su contra.

El fiscal Alexie Crisóstomo a cargo de la audiencia señaló que **“tras un trabajo de inteligencia dirigido por la Fiscalía a la Policía de Investigaciones, se logra la detención de cuatro personas en constitución. En contra de tres de ellos existían órdenes de detención pendiente desde un tribunal de Melipilla por delitos de homicidio. Pero estas mismas personas fueron formalizadas acá por el porte ilegal de armas y drogas, elementos que fueron incautados al momento del allanamiento efectuado la noche del martes. Por esta razón y a petición de la fiscalía, quedaron los tres en prisión preventiva sin perjuicio de que además deberán ahora responder por los delitos cometidos en Melipilla. el cuarto imputado será finalmente formalizado también en esa ciudad por los mismos ilícitos de los otros sujetos detenidos.”**

Ahora todos estos imputados deberán enfrentar también cargos por delitos cometidos en la ciudad de la Región Metropolitana.

